



## Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible

<b>Indicador Naciones Unidas</b>	2.4.1. Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible
<b>Meta</b>	2.4. De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo
<b>Objetivo</b>	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

<b>Definición</b>	Proporción de la superficie agrícola (cultivos y prados y pastizales) destinada a la producción ecológica
<b>Fórmula teórica</b>	$PSA_{ecológica}^t = \frac{SA_{ecológica}^t}{SA^t} \cdot 100$ <p>donde:</p> <p><math>SA_{ecológica}^t</math> superficie agrícola destinada a la producción ecológica en el año <math>t</math></p> <p><math>SA^t</math> superficie agrícola (cultivos, prados y pastizales) en el año <math>t</math></p>
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes de información</b>	Estadística de la producción ecológica, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación Encuesta de superficies y rendimientos de cultivo, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
<b>Periodicidad</b>	Anual

<b>Observaciones</b>	
----------------------	--

*Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas*